
BASES DE LA CONVOCATORIA

VIII Concurso "Epitafios para el Cementerio de Torrero" 2026

Ayuntamiento de Zaragoza – Cementerio de Torrero (Unidad Sociocultural de Cementerios)

VIII Concurso "Epitafios para el Cementerio de Torrero"

Bases

Cementerio de Torrero

Plazo de presentación: hasta el 30 de octubre

Para participar: culturacementerio@zaragoza.es

Con el ánimo de difundir la cultura funeraria, de impulsar la participación de los ciudadanos y de realizar un archivo popular a disposición de las familias que lo deseen utilizar, se convoca el VIII CONCURSO "EPITAFIOS PARA EL CEMENTERIO DE TORRERO" con arreglo a las siguientes BASES:

1ª.- Los Epitafios serán inéditos y escritos en castellano

2ª.- La temática del Concurso será libre.

3ª.- El EPITAFIO y la ficha de identificación de autoría se enviarán al correo culturacementerio@zaragoza.es indicando en el Asunto: EPITAFIOS.

El EPITAFIO deberá presentarse con pseudónimo. En el mismo correo electrónico y en documento independiente se enviará la ficha con los datos personales (nombre del autor/a, pseudónimo, DNI, email, teléfono de contacto). Ambos documentos se presentarán en formato pdf.

4ª.- El Epitafio tendrá una extensión de unos 100 caracteres como máximo (sin contar espacios), admitiéndose las modalidades de prosa y verso.

5ª.- Cada participante podrá presentar UN SOLO EPITAFIO.

6ª.- El concurso se abre el 11 de mayo de 2026 y se cerrará el 30 de octubre del mismo año.

7ª.- El Jurado, compuesto por miembros de la Organización del Concurso, realizará la selección de los trabajos presentados y emitirá el correspondiente fallo el 30 de noviembre de 2026. No se mantendrá comunicación alguna con los autores. La decisión será inapelable y el Concurso no podrá declararse desierto.

8ª.- Los premios, evaluados por el Jurado, consistirán en un PRIMER PREMIO (que incluirá una escultura de Jesús Guallar, una Tarjeta regalo FNAC valorada en 500 € y un diploma acreditativo), un SEGUNDO PREMIO (que incluirá una Tarjeta regalo FNAC valorada en 200 € y un diploma acreditativo), y un TERCER PREMIO (que incluirán una Tarjeta regalo FNAC valorada en 100 € y un diploma acreditativo). El premio ACCÉSIT consistirá en una Tarjeta regalo FNAC valorada en 100 € y un diploma acreditativo.

El acto de entrega de premios se realizará el 15 de diciembre de 2026 en el transcurso del acto "Navidad en el

recuerdo", a las 17:30 horas en la Sala de Ceremonias 1 del Complejo Funerario de Torrero (actividad sujeta a posibles modificaciones).

9ª.- Se editará un libro con los tres epitafios premiados y el accésit seleccionados, más una amplia selección de los demás presentados a concurso, a criterio del Jurado.

Los derechos de edición del libro quedarán en poder de la Unidad Sociocultural de Cementerios de Zaragoza.

10ª.- Una vez conocido el fallo, la comunicación a los 3 ganadores y al Accésit se hará vía correo electrónico y/o telefónicamente.

También podrá consultarse en: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/cementerios/servicio/premios-concursos/>

11ª.- La participación en el concurso implica, a todos los efectos legales, la aceptación de las Bases.

Información sobre Protección de Datos: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/proteccion-datos>